

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas. 75 céntos
	Seis id. 7 id. 50 id
	Un año 15 id. »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. »
Número suelto 10 céntimos.	

HALLAZGO. A la persona que se la hubiere estraviado una pulsera, que fué encontrada el día 7, puede pasar á recogerla en la redaccion de este periódico.

COLECCION

DE

Sermones, homilias y panegíricos, obra original, escrita

POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CANÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

DON ANGEL TUDANCA FERNANDEZ, Procurador del Tribunal Eclesiástico. Juzgado y Audiencia Territorial, ofrece al público sus servicios y habitacion, Fernan-Gonzalez, núm. 25,—2.º Burgos.

Existe en este Centro Católico, *Lain-Calvo*, 16, un magnífico y abundante surtido de calendarios.

Desde el diminuto de cartera ó de bolsillo al elegante y suntuoso de mesa de escritorio, se hallan de venta en dicho Centro á precios sumamente económicos.

Llaman justamente la atencion los bonitos cromos de todos ellos, y en especial los de los Sagrados corazones de Jesús y de María.

Los tacos contienen escogidas efemerides, dichos sentenciosos, anécdotas, pensamientos de los hombres mas eminentes, charadas, chistes humorísticos y algunos un completo Santoral, que puede muy bien reemplazar al año cristiano.

Pueden nuestros favorecedores contar con que no hallarán mayor variedad, gusto y economía.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1888.

DOCUMENTOS IMPORTANTÍSIMOS.

Nunciatura Apostólica.

Madrid 8 de Enero de 1888.

Sr. Director del periódico LA FIDELIDAD CASTELLANA,

Burgos.

Muy Sr. mio: participo á V. y á los redactores de su periódico la Bendicion Apostólica, y el agrado de Su Santidad

por los sentimientos que V. le manifestó con motivo de su Jubileo Sacerdotal. Soy de V. con el mayor aprecio s. s.

Q. B. S. M.

A. Arzobispo de Nacionzo, NUNCIO APOSTÓLICO.

De rodillas recibimos la Bendicion que Nuestro Santísimo Padre nos envia, y llena nuestra alma del mayor júbilo y alentados con tan poderoso auxilio, ofrecemos una vez mas rendir siempre nuestro juicio al de Nuestro Supremo Pastor y sus legítimos Representantes y estar pronto á sacrificar cuanto nos pertenezca, hasta nuestras propias vidas, en defensa de Nuestra Santísima Madre la Iglesia.

La Congregacion del Apostolado de la Oracion, que como nuestros lectores recordarán solemnizó con un grandioso Tríduo el Jubileo Sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, y que le felicitó telegráficamente, ha tenido tambien la inmensa satisfaccion de que participamos, como miembros, aunque indignos, de la misma Congregacion, de recibir el siguiente

TELEGRAMA.

Agradece felicitaciones Su Santidad: Bendice Congregacion Sagrados Corazones y desea mucho su incremento.

M. Cardenal Rampolla.

Nuestras denuncias.

El sábado último tuvo lugar el juicio oral en la causa que se nos sigue por la reproduccion del Mensaje que La Juventud Madrileña, y aun mejor diriamos Española, elevó á D. Carlos de Borbon con motivo del restablecimiento de la salud del Príncipe don Jaime.

Este manifiesto vió la luz pública en Madrid, cuyos periódicos de todos matices la reprodujeron, á la par que en Andalucía, en Cataluña, en Galicia, en Extremadura, en Valencia, en todas partes en fin donde su publicaba un periódico cualquiera.

No obstante tal publicidad, solo en Burgos fué objeto de denuncia fiscal, pidiéndonos por el representante de la ley dos meses y un dia de arresto y las accesorias á esta pena.

No sabemos todavía, á la hora en que escribimos estas líneas, si el resultado nos será próspero ó adverso; mucho confiamos en la justicia que, á nuestro entender, nos asiste, y en la integridad de los Magistrados que han de fallarla; pero de todos modos y aun cuando parezca algo extraordinario el caso, diremos que es casi un motivo de satisfaccion cada denuncia, por la que produce el verse defendidos con la brillante elocuencia que tan alto coloca en el Foro el nombre de nuestro querido amigo y distinguido jurisconsulto D. Miguel María de Setien, así como con el interés y la actividad verdaderamente fraternales de nuestro tambien amigo D. Carlos Echevarrieta. Reciban ambos la expresion sincera de nuestra gratitud solo comparable á la amistad que les debemos.

Antes de ahora hemos tenido ocasion de hacer público esto mismo con motivo de las repetidísimas denuncias de que nuestro periódico ha sido objeto; pero nos habiamos limitado á consignar los triunfos obtenidos en Burgos por nuestro citados amigos, no pudiendo extendernos á Madrid, como ahora con profunda satisfaccion hemos de hacerlo.

Sabido es que en el Tribunal Supremo han merecido confirmacion las dos sentencias absolutorias que en causas graves segun las proporciones que el ministerio fiscal las daba, dictó la Sala de lo Criminal de esta Audiencia. ¿Y á qué se deben estos triunfos repetidos?, es á la justicia que indudablemente nos asistia? si; pero tambien á la actividad, al celo de nuestro amigo y Procurador de Madrid el señor D. José María Cordon, y á la elocuencia y profundidad de conocimientos de nuestro tambien amigo y reputado legista el Sr. D. José Atanasio

Rodriguez del Valle que, en sus luminosos informes, consiguió llevar al ánimo de los Magistrados del primer Tribunal del Reino el convencimiento de nuestra inculpabilidad.

De buen grado haríamos aquí minuciosa reseña de los actos públicos, en que se debatieron las cuestiones que entrañaban nuestros artículos denunciados; mas como quiera que no tuvimos la fortuna de presenciarlos, y por consecuencia abriguemos el temor de incurrir en alguna inexactitud ó de ofender la modestia del Sr. Rodriguez del Valle, vamos á limitarnos á citar un solo hecho, que por lo excepcional del caso creemos merece bien consignarse.

Decíamos nosotros en uno de los artículos denunciados, copiando una frase del Predicador y testigo en la misma causa, D. Ignacio de Artiñano y Orbegozo, que EL LIBERALISMO QUE PUDIERA RESUMIRSE EN LA FRASE ALFONSISMO COMO CONTRAPOSICION AL CARLISMO, no podia defenderse desde ningun lugar ni por católico alguno; y nada mas exacto, dando el carácter, puramente religioso que dábamos á aquella investigación.

Pues bien, el Ministerio Fiscal, ante el Tribunal Supremo manifestó que, con efecto, el Liberalismo estaba condenado por la Iglesia; y citó en apoyo de esta afirmacion, y como fuentes únicas en que debiera beberse esta doctrina, el *Syllabus* y el Folleto del inmortal Sardá y Salvany, dos veces, decia el Ministerio público, dos veces aprobado y elogiado por la Sagrada Congregacion Romana: por manera que aquí coincidiamos perfectamente el Ministerio público, nuestro ilustradísimo defensor, Sr. Rodriguez del Valle y el autor de aquel artículo.

¿Cómo, pues, apreciacion tan uniforme pudo producir criterios tan distintos como el de solicitar para nosotros ocho años de presidio y nuestra libre absolucion? Verdaderamente que el

VI.

Instruccion pública.

Amor á la enseñanza.—Los profesores de primera enseñanza de Lobera (Zaragoza) han participado al gobierno de la provincia, que en vista de que no se les satisface lo que se le adeuda, se ven en la necesidad de cerrar sus respectivas escuelas desde el 15 del corriente. (Noviembre de 86)

Habla la «Union Mercantil de Málaga.» A la profesora de Comares doña Ana Vergara se adeudan de sus modestísimos haberes la friolera de 10.000 reales.

Como á mayor abundamiento, tiene su esposo enfermo y postrado, ya hubieran perecido de desesperacion y hambre, sin la misericordia del Alcalde que suele socorrerlos con algunos anticipos de su bolsillo particular.

A los maestros de escuela de Cartagena se les adeudan ocho meses y han tenido que satisfacer los alquileres de su bolsillo para que los caseros de aquella rica poblacion no los echen á la calle.

Leemos en un periódico de Murcia.

En algunos pueblos de la provincia de Múr-

cia han empezado los deshaucios contra los maestros de escuelas que no pueden pagar los alquileres de las casas que habitan, teniendo los infelices que refugiarse donde quieran albergarlos de limosna.

VII.

Proteccion á la agricultura.

No una, sino tres exposiciones (una de ellas con cerca de un millar de firmas) son las que en estos últimos doce dias lleva presentadas al Gobierno el importante pueblo de Aracena, en contra del *semisalvaje* sistema de beneficio que las empresas mineras emplean en la provincia de Huelva.

Ya dijimos que el referido pueblo se encuentra á cinco leguas de distancia del foco de calcinacion que le perjudica, siendo la causa de su impaciencia con tan repetidas quejas el aterrador y progresivo aumento que en las minas se está dando ahora á la calcinacion al aire libre.

Tanto por cartas de la referida poblacion como de Alosno, Zalamea, Berrocal, Cerro, Calañas, La Puebla, Campofrio, Almonaster y

Villanueva de las cruces, sabemos que, merced á dicho aumento de calcinacion, no ha quedado huerta, viña ni pastos que no hayan sido destruidos por los humos, habiendo estos tomado tal alcance que por primera vez han llevado su maléfica influencia á muchas fincas que hasta ahora no la habian sentido.

VIII.

Cuidado de las fuerzas militares.

Amor a la marina.—Dice un periódico que uno de los cruceros construidos en Inglaterra por cuenta del Gobierno español, se halla hace dos meses en el astillero de la casa Thomsson completamente terminado, y sin que se haya hecho cargo de él la comision receptora.

Dice el *Diario de Cadiz* que no se tienen aún noticias respecto al viaje de la goleta de guerra *Lijera*.

Este buque salió hace tiempo de Fernando Póo de regreso á España, con su comandante el teniente de navio de primera clase el señor Barrasa, que tanto se distinguió en los sucesos del Río Muni.

Dicho barco se encontraba en muy mal es-

tado y hubo de ser remolcado por un buque inglés á un puerto de la costa de Africa.

Salió para traerlo á Cádiz el vapor *Legazpi*, pero desde Canarias tuvo que regresar á Cádiz por tener algunas averias y no poder hacer dicho viaje.

Se pensó entonces que lo remolcara el *Vulcano* que hace el servicio entre Canarias y Rio de Oro, pero dispuso otra cosa el Gobierno.

A mediados del mes anterior Agosto, del corriente año estaba la *Ligera* en Lanzarote (Canarias.)

Luego se sabe que ha emprendido su viaje á Cádiz á la vela, llevando ya veinticinco dias de viaje.

La tardanza en su llegada ha hecho haya salido de Cádiz el vapor *Ciudad-Condal* á buscarla.

Amor al ejército en la Peninsula.—Un periódico de Cartagena dice que en el Hospital de Caridad de aquella poblacion, se despacharon el lunes 10.000 píldoras de quinina y 30 litros de disolucion del mismo medicamento.

Actualmente hay en el Hospital de Cartagena 472 individuos de las fuerzas del ejército y ma-

caso es incomprensible, y si hemos señalado esta coincidencia extraña, es solo para que nuestros lectores deduzcan de ella todo el caudal de erudición de que el Sr. Rodríguez del Valle hubo de hacer uso, para destruir esa especie de preocupación que daba por fruto la incongruencia entre la apreciación científica y la aplicación práctica que respecto á nosotros sustentaba el Ministerio Fiscal.

De todos modos, repetiremos que casi nos gusta ser acusados por el placer de ser así defendidos.

Sentencias de actualidad.

Nada nuevo hay debajo del sol. Lo que fué eso es y eso será. Hubo fariseos, en la antigua ley, fariseos tenemos en la nueva, y fariseos tendrá el mundo mientras durare el mundo. Es inextinguible la raza de los fariseos. Porque también lo es la raza de los leales. Y está escrito que habrá enemistad perpétua, antagonismo invencible, guerra eterna entre la integridad y la hipocresía, entre la lealtad y la perfidia. La verdad y la virtud poco tienen que temer de los enemigos francos y violentos, pero corren grandes peligros, cuando se ven asediadas por los fariseos. Neron hizo menos daño á la verdad que Juliano; menos el violento Lutero que el suave Melanton.

El fariseísmo mereció los anatemas más terribles que refieren los sagrados libros. Jesucristo, aquel mansísimo cordero que acogía con tanto amor á los publicanos y á las rameras, lanzaba rayos de santa indignación sobre los escribas y fariseos, descubría sus maldades y las entregaba á la execración pública, marcados con sello de ignominia. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que cerrais el reino de los cielos delante de los hombres. Pues ni vosotros entráis, ni á los que entrarían, dejáis entrar.

El liberalismo es pecado que cierra las puertas del reino de los cielos. Los fariseos de la secta liberal no dejan ese pecado que les proporciona medios personales, y estorban á otros que desean dejarlo. A pesar de los fallos soberanos sobre la materia siguen liberalizados y liberalizando á los demás. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que devorais las casas de las viudas, haciendo largas oraciones: por esto llevareis un juicio más riguroso.

Como los fariseos modernos intentan ser tenidos por hombres de piedad, aprovechándose de esta reputación, seducen á los poco avisados, y abusando de su credulidad, se hacen pasar por católicos intachables, defensores celosos de la Iglesia, protectores

del clero, y amantes de sus intereses y derechos. Y preciso es confesar que estas apariencias de piedad seducen á muchos que no atienden á las obras, y á no pocos que quieren ó tienen interés en ser seducidos. ¿No hemos oído decir que Pidal es el salvador de la Iglesia en España? ¡Horret animus!

¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! porquerodeais la mar y la tierra por hacer un prosélito y después de haberle hecho, le haceis dos veces más digno del infierno que vosotros.

Movidos los fariseos de ambición y de avaricia cuidan más de las prevenidas y credenciales que les resultan de los votos y elecciones que de la salud espiritual de los venidos á su campo. Si vienen al campo del error y del pecado ¿cómo han de encontrar la verdad, el camino y la vida? No olvidemos que el liberalismo es pecado mal que pese á los teólogos reprobados de la secta mestiza.

¡Ay de vosotros, guías ciegos que decís: Todo el que jurare por el templo, nada es: más el que jurare por el oro del templo, deudor es: ¡Necios y ciegos! ¿Qué es mayor, el oro, ó el templo que santifica el oro?»

«Aquel, pues, que jura por el templo, jura por él, y por el que mora en él.» El jura por el cielo, jura por el trono de Dios, y por aquel que está sentado en él.»

«¡Necios y ciegos los herederos de aquellos ciegos y necios! ¿Qué es mayor, la monarquía constitucional, ó la soberanía de Jesucristo? ¿Quién es primero, el rey de la tierra, ó el Rey de reyes y Señor de los que dominan? Necios sois, pues que decís: todo es discutible, menos la monarquía constitucional. Ciegos sois, pues que no veis que es insigne torpeza guardar fidelidad á un príncipe liberal y negársela á Dios.

He aquí el artículo constitucional, pecado de infidelidad que habéis aceptado y jurado: Que Dios sea adorado, pero que lo sean también Mahoma, y Lutero y la diosa Razon.

«¡Ay de vosotros fariseos hipócritas! que diezmais la yerba buena, y el eneldo, y el comino, y habéis dejado las cosas más importantes de la ley, la justicia, la misericordia y la fe. Esto era menester hacer, y no dejar lo otro.»

Palabras, palabras, palabras, y algunas reverencias, y algunas protestas muy comedidas, y además, nada. Pero ¿dónde está la fe íntegra, la justicia y la misericordia? ¡Paz, paz! y no era paz sino apostasia vergonzosa.

¡El Papa! ¡Los Prelados! ¡Los intereses católicos! Y se rebelan contra la Iglesia si no aprueba sus perfidias, y

amenazan al Papa si no se somete á sus caprichos, sino aprueba sus rencores, sino canoniza sus doctrinas; y ultrajan á los Prelados que se oponen á sus audacias, que descubren sus perfidias, y que anatematizan sus escritos por capciosos, por cismáticos, por temerarios y escandalosos.

Dicen y no hacen. Dicen que son católicos ante todo y sobre todo, y se conducen ante todo y sobre todo como liberales.

«¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que limpiáis lo de fuera del vaso y del plato: y por dentro estais llenos de liberalismo y de espíritu nuevo que es espíritu de inmundicia.»

Con ellos ni tomar alimento, ni cambiar el saludo para evitar el contagio. Si se convirtieren de corazón, se apresurarían á dejar los valles de la libertad para conquistar la cumbre de los principios. ¡Qué Dios haga este milagro estupendo!

SECCION DE NOTICIAS.

S. E. I. celebrará, Dios mediante, órdenes generales en las próximas temporadas de la 2.ª semana de cuaresma.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas expresando en ellas su residencia hasta el día 16 del actual.

Los exámenes darán principio el 18 y los santos ejercicios espirituales el 14 del próximo Febrero.

Cada día es más creciente la fama que va adquiriendo nuestro seminario conciliar; efecto sin duda alguna de la sólida instrucción que en este centro de enseñanza se comunica, vienen á él no solo los jóvenes de esta Diócesis, sino también de otras como la de Santander, de donde hay ya varios alumnos y se esperan algunos más.

Hemos visto publicado un bando del señor Alcalde de esta ciudad para que desde el día de ayer hasta el 31 del actual se lleven á la oficina del fiel contraste todas las pesas y medidas con objeto de comprobarlas y marcarlas.

Tenemos entendido que se piensan mandar las filiaciones al cuerpo de seguridad y que con esta medida no se hallan muy conformes algunos individuos del referido cuerpo.

Ha sido trasladado á desempeñar el cargo de Magistrado de esta Audiencia territorial don Cayetano García Montes, Presidente electo de la Audiencia de lo criminal de Segovia, y don Marcial Polo y Balgoma, Magistrado electo de la de Burgos para desempeñar el cargo de Presidente de la de lo criminal de Segovia.

Con motivo de celebrar un juicio oral en esta Audiencia territorial se reunieron en la sala destinada al efecto hasta 27 procesados y después de las investigaciones del Fiscal de la presidencia y defensa, hubo de suspenderse el juicio por no haber comparecido el denunciante al que se nos dijo se le impuso la correspondiente multa.

mitos cocidos y cocos; única cosa que dá el país.

Naturalmente se apoderó de él una anemia terrible y tuvo que hacer cama, no podía escribir por no poder sostener la pluma, y quedándose enteramente baldado; estuvo administrado y se salvó gracias á Dios, y al médico que se ha portado muy bien como lo hubiera hecho con un hermano, pues el pobre salía á cazar aves marinas para tener algo de más alimento que darle.

En este tiempo llegó el relevo de M... y en una butaca lo llevaron á un vapor á él y á un misionero que por el mismo motivo iba malísimo. Estos mejoraron pero pocos días antes de llegar el vapor murió un alférez de infantería, el pobrecito de hambre, y gracias que los alemanes que están allí les favorecían algo, pues les dieron un poco de bacalao y galletas y un americano les mandó dos tarros de conserva. ¡Que vergüenza para España! ¡Los alemanes socorriendo á los que fueron á poner el pabellón español!

En el pueblo de Escalante de la provincia de Santander, se encuentra en estos momentos Fray Joaquín Llavanas, que acaba de llegar

Esta mañana ha salido de esta capital para Valladolid una sección compuesta de 27 individuos del arma de Caballería con objeto de adiestrar los caballos en ejercicios de resistencia.

Anteayer fué robada la iglesia de San Andrés en Baeza (Jaen). Los ladrones se llevaron gran número de objetos sagrados.

El Banco de España ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 1.000 pesetas con la fecha del 1.º de Abril de 1880.

En varios establecimientos de Cádiz han aparecido al amanecer de anteayer, letreros pintados con carbon que decían:

«Aquí se vendió al público carne podrida.»

Durante el pasado año de 1887, se embarcaron en el puerto de Vigo con rumbo á América 4,930 emigrantes gallegos.

En la tarde del viernes fué villanamente asesinada en Cornudella (Gerona), una jóven viuda en el momento de estar jugando á las cartas con unas amigas.

Se halla detenido el presunto autor.

La prensa de Gerona no dá otros pormenores.

Las principales casas de comercio de Hamburgo han constituido, bajo la presidencia del cónsul general de España, una junta encargada de facilitar al comercio y á la industria de la ciudad anseática, su participación en la Exposición universal de Barcelona.

Segun parece, muchos industriales alemanes se proponen concurrir á ella.

Así lo telegrafian ayer á la Agencia Fabra.

En Atequera se está procediendo á establecer una Tienda-Asilo, mediante la instalación de dos cocinas económicas.

De este modo podrá atenderse, en parte, á remediar la penosísima crisis porque allí atraviesa la clase jornalera.

En un fieltro de Málaga ha ocurrido un suceso lamentable, pues al reconocer los cachos de una caballería, uno de los empleados metió el pincho, hiriendo á un niño pequeño que iba dentro.

Ayer fué puesto en capilla el reo Ambrosio Larrubia, condenado por la Audiencia de Logroño por delito de parricidio en la persona de su mujer.

Dice un diario de Málaga que se habla de un lance pendiente entre un jóven autor malagueño, de quien se ha recientemente estrenado un sainete en Madrid, y un conocido marqués, también autor dramático.

El sábado de madrugada, al terminar un baile en el teatro de Salamanca, Madrid, sufrió un disparo á quemarropa el jóven D. Casimiro Mirat, penetrando el proyectil por cerca de un ojo y quedando en el cráneo. Del agresor sólo se conocen algunas señas personales que suministró el herido, insuficientes para la averiguación deseada. Por enfermedad del juez de instrucción y ausencia del juez municipal

Merece consignarse la observación que se ha hecho con este motivo.

Los músicos, los cornetas y los asistentes que no hacen servicio de centinelas, han sido invadidos por el paludismo.

Amor al ejército colonial.—Cuando hace algunos tiempo leímos en un periódico de Cádiz que la guarnición española de los Palaos había estado en trance de parecer de hambre á causa del punible abandono en que la habían tenido las autoridades del Archipiélago Filipino, nos pareció tan enorme la noticia, que no nos atrevimos á darle crédito interin no nos constara por fehaciente modo su inexactitud ó su certeza. Hasta nosotros ha llegado una carta particular en que una señora de la familia de una de las víctimas escribe á una amiga de Madrid; y en cuya carta, sin galas retóricas, pero con la sentida elocuencia de la verdad, se dan algunos detalles del infausito suceso.

Figúrate que cuando menos esperábamos á M... por faltarle año y medio, recibí una carta diciéndome que él no escribía porque estaba muy ocupado, y le encargaba que me anunciase su salida de Manila para Cádiz; que venía enfermo y los facultativos le mandaban á

España; tanto mi madre como yo nos pusimos en lo peor; decíamos; cuando no puede escribir ¿cómo estará?

Todos sabían en Cádiz como venía M... menos nosotros; tanto que los de H... me habían dicho que sabían estaba bastante malo, y que no se sorprendiera si lo veía llegar entre dos marineros porque no podía andar.

No fué así, gracias á Dios, porque como su enfermedad provino de la falta total de alimentos, en el trayecto de las Carolinas á Manila comió muchísimo, y de Manila aquí lo mismo, así que aunque nada bien, porque apenas puede andar, está bastante mejor de lo que nos figurábamos.

Antes de ir á las Carolinas, le dijo M... al Sr. Terreros que cada cuantos meses pensaba mandarles víveres, y le dijo el señor Terreros que de dos en dos meses enviaría un vapor con todo lo necesario. Nueve meses estuvo M... y ni un grano de arroz ha mandado el dichoso capitán general. Gracias á que en vez de llevar provisiones para dos meses, llevó para seis; pero los últimos meses ya no tenían nada y estuvieron comiendo arroz cocido con agua sin sal, por que no había; pal-

de los Palaos, y á él debe el Atlántico de Santander, la referencia de que la guarnición estaba á punto de perecer cuando él pasó por allí con 50 sacos de arroz que llevaba para la misión de Yap, y enterado de la situación de los soldados, se los entregó para que se remediasen.

Resulta pues, que la guarnición de los Palaos estuvo abandonada y á punto de perecer de hambre, lo que hubiese sucedido á no recibir el inexperado auxilio que la proporcionó el P. Llavanas, y que los víveres enviados por la administración militar de Filipinas llegaron cuando el mal estaba remediado.

IX.

Claridad en materias de jurisdicción.

A últimos de 1885 recibí en la Habana un exhorto del juzgado del mar de Valencia, reclamando al soldado de aquel ejército José Molina Ortega, como presunto autor ó cómplice de un delito de falsificación.

Se prende á Molina, se le conduce á España y entra en las cárceles de Serranos, en donde pasa algunos meses, hasta hace cinco ó seis

pal, tuvo que instruir las diligencias el juez municipal suplente.

El Sr. Menendez Pelayo ha sido nombrado presidente de los juegos florales que han de efectuarse en Barcelona con motivo de la Exposición universal.

Anteayer salió de Manila para la Península, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Santo Domingo*.

El sábado estuvieron doblando todo el día las campanas de la catedral de Sevilla, sin que nadie acertase a darse cuenta del motivo de esa fúnebre distinción. Después se supo cual era.

Aquel día se verificó el entierro del respetable anciano y rico propietario D. Francisco Jimenez Bocanegra, autor de ininidad de donativos piadosos, entre los cuales hizo uno, que habia permanecido ignorado, hasta el mismo día de su entierro.

Tal fué el de diez mil duros que entregó bajo reserva al presbítero Sr. Mateos Gago para concluir la portada de San Cristóbal, de aquella catedral, parte de cuya suma está ya invertida. Además parece que dió al mismo sacerdote otra nueva cantidad con igual destino.

De él se refiere que, al recibir una cuantiosa herencia, examinó los documentos del legatario, y sacando una nota fiel de cuantos le habian satisfecho mas del 6 por 100 por préstamos, los citó á todos y les devolvió la diferencia, que ascendió á muchos miles de duros.

El Sr. Noherleson anuncia una borrasca que llegará á Europa el sábado 14.

Como el centro de dicha borrasca estará situado en la proyección de las islas Canarias y Madera, ejercerá influencia completa en nuestra Península, extendiéndola al Africa Septentrional, Mediodía de Francia, toda la cuenca del Mediterráneo y á la Europa central.

Los días de mayor intensidad serán el 15 y el 16.

Las regiones de España mas castigadas serán el Mediodía, Centro y provincias limítrofes con el Mediterráneo.

Además de lluvias generales, son probables nieves, principalmente en los días 14 y 16, en las regiones septentrional y oriental con preferencia.

El día 18 se restablecerá el equilibrio en la atmósfera.

Ha producido grande alarma en el comercio de Barcelona la noticia publicada por un periódico local de que durante la Exposición se autorizará, dentro del palacio industrial la venta al pormenor de toda clase de artículos extranjeros.

Varios industriales aseguran que si la noticia resultara cierta, se verán obligados á cerrar sus establecimientos mientras dure la Exposición.

TELEGRAMAS.

Roma 10.

El próximo consistorio se celebrará el día 25. Los funerales en honor de Victor Manuel han estado concurridísimos. Han asistido toda la familia real y los individuos de la casa de Saboya y además el gobierno en pleno. El cuerpo diplomático ha tenido su r. presentación.

Paris 10.

En la Iglesia de San Agustín se celebraron los funerales en honor de Napoleon III; han asistido unos 400 imperialistas. Durante la misa, en el exterior del templo, muchos vendedores espendian el retrato del último monarca francés. A la salida unos cuantos bonapartistas desplegaron las banderas tricolores dando vivas al difunto Emperador. Hubo unos cuantos momentos de confusión pero la policia se apoderó de las banderas y redujo á prision á los alborotadores.

Roma 10.

Se asegura en los círculos clericales que la declaración de Francia hecha al Vaticano para el mantenimiento de las buenas relaciones, han producido estremada irritación entre los elementos de valia é influencia cerca del Vaticano. Así mismo se tiene como cierto que el Concordato con Francia será suspendido por creerlo así conveniente el secretario Mons. Rampolla.

Berlin 10.

El Emperador Guillermo ha sufrido esta mañana una gran recaída en su enferme-

dad. A pesar de la gran reserva que el palacio imperial guarda sobre la dolencia del Emperador, se sabe de un modo cierto que de un momento á otro puede ofrecer inquietud el estado del monarca.

Viena 10.

El conde de Kalnoky ha manifestado esta tarde á los representantes de las potencias que está dispuesto á rectificar el tratado de Berlin caso de que los asuntos de Bulgaria entren nuevamente en los trámites complicadísimos de la política internacional, para cuyo objeto convocará oportunamente de acuerdo con Alemania, á las grandes potencias á celebrar un congreso diplomático europeo. Se cree que Rusia no estará representada lo cual es un sintoma bastante grave.

Madrid 10 (8:15 n.)

Senado:—Los Sres. Beranger, Antequera y Pezuela anuncian respectivamente interpeleaciones al señor ministro de Marina. Seguidamente el señor marqués de Trives apoya su proposición incidental referente á que las cuestiones económicas se discutan antes que las políticas. En votación nominal se ha desechado la proposición por 88 votos contra 49. El Sr. Sagasta ha contestado al señor marqués de Trives, pronunciando un discurso de violenta oposición para los conservadores, añadiendo que el gobierno presentará en el Congreso tan pronto como termine la discusión del mensaje los proyectos encaminados á proteger á los agricultores. Entrando en la discusión del Jurado. El señor Torreanaz consume el primer turno en contra.

Congreso:—Después de varias preguntas de escaso interés, el Sr. Sanchez Bedoya manifiesta que es necesario se sepa en qué consisten los siete errores que tiene el dictamen de las reformas militares para descartarlos y no discutirlos: el Sr. García Alix, de la comiso manifiesta que solo hay un error material.

Seguidamente se dá lectura del Mensaje á las enmiendas presentadas al mismo. El Sr. Davala se lamenta y apoya la suya, encaminada á rebatir los puntos que guardan relación con la política y gestión del Gabinete. El orador se extiende en consideraciones á cerca de la marcha del partido liberal, manifestando que sus reformas no pueden encarnar en el país porque son deficientes.

En lo relativo á la inmoralidad de Cuba alude varias veces el ministro de Ultramar causando rumores algunas apreciaciones que hace el orador.

Madrid 10 (9:35 n.)

En el consejo celebrado anoche se acordó en definitiva respecto del canal de Tamarite el nombramiento de una ponencia que redacte el proyecto con arreglo al dictamen de la mayoría del Consejo de Estado, y tomando lo beneficioso del voto particular del Sr. Martinez Campos.

A. Madrileña.

VARIEDADES.

LA MASONERIA y los viajeros de comercio.

He aquí las instrucciones que la tenebrosa secta dá á los comisionistas que á ella pertenecen, según se las comunicó un viajante ex-francmason á la *Gacette* de Auvernia.

»Vuestro objetivo se dirigirá principalmente á *desacreditar* á los Curas, á disminuir la influencia de que gozan entre el pueblo, por sus relaciones con las familias.

»Ante todo, debéis hacer lo posible por apartar de la Iglesia á las personas con quienes os relacioneis en viaje, para cuyo fin echareis mano de los siguientes medios: 1.º los razonamientos, con los cuales os esmerareis en demostrar los inconvenientes que tiene la Religión; y 2.º *los periódicos y los folletos que os remitiremos, para que los dejéis en el vagón ó en el coche al apearnos.*

»Recogereis con mucho cuidado todos los *se dice*, y todos los chascarrillos que oigais contra los Curas.

»Llegando á un pueblo, os presentareis desde luego al Cura para ofrecerle vuestros vinos blancos, llamados de *Misa*, y estudiareis su modo de ser, sus recursos, su posición y sus preferencias políticas.

»Luego recogeréis todo lo que en el pueblo se dice de él, sin perdonar detalle.

»Hareis esto sencillamente y como quien no lleva malicia.

»Trabajareis en decidir á las familias católicas á que no lean periódicos católicos, que solo refieren cosas insípidas, é introduciréis en todas las casas los periódicos liberales, que también os remitiremos para el efecto; y si en alguna parte os sale alguien al paso, tomando por su cuenta la defensa del Sacerdote, hareis todo lo posible por confundirlo.»

**

Verdaderamente horrorizados hemos leído en un periódico el siguiente relato:

Un crimen.

Nadie me contó el trágico suceso que voy á referir. Yo mismo lo he presenciado.

Cuatro hombres robustos, fornidos, capaces de derribar á puñetazos una casa, se cebaron cruel y cobardemente en un infeliz, que, como vulgarmente se dice, no se metía con nadie.

Ningun mal les habia hecho, porque era incapaz de cometer una mala acción; no se sabe tampoco que entre él y los que cobardemente le asesinaron, haya mediado disputa de ningun género. Lo único que se sabe, lo que han visto muchas personas, lo que horroriza tan solo recordar es el terrible cuadro que ofrecia aquel infeliz luchando desesperadamente contra cuatro fieras, que al fin le dan muerte después de hacerle pasar por la mas cruenta de las agonias.

Bastantes personas presenciaron la escena; todas deploraron la desgracia; ninguna se atrevió á pedir castigo para los asesinos.

Principiaron estos por sorprender á su víctima cuando estaba comiendo con toda tranquilidad; tápanle la boca para que no grite; retiranle á un portal inmediato, le sujetan entre los cuatro y el que entre ellos parecia jefe saca un enorme cuchillo y lo clava en la garganta de aquel ser inocente, que en vano forcejea por desasirse de sus verdugos. A los pocos minutos habia dejado de existir.

Después... horroriza pensar lo que pasó después; la historia del crimen no registra crueldad mas inicua; los hombres mas depravados no pueden concebir ferocidad mayor.

Era sin duda floja la hazaña y la completaron haciendo verdaderas herejías con aquel cadáver. Principiaron por amarrarle los pies y colgarlo de una viga; el mismo cuchillo que poco antes causó la muerte á aquel desgraciado, sirvió después para abrirle el cuerpo de arriba abajo; y con la misma tranquilidad que puede tener una cocinera cuando ahujerea una patata para rellenarla luego, así aquellos salvajes, entre risas y algazara, fueron mutilando el cadáver hasta dejarle solo el pellejo, las costillas, la cabeza y los pies; sacaron todo lo demás á puñados y lo echaron en un cesto.

Era poco todavía, la obra no se habia completado, y faltaba lo mas sangriento. Aquellos despojos que los mismos perros respetarian, fueron todos hechos pedazos y cortados dos ó tres veces, y todo ello, revuelto en sangre, fue á parar á un gran barreño del cual sacaron los mismos criminales una pequeña cantidad de carne despedazada que poco después se comieron en tortilla, como si de la cosa mas natural del mundo se tratara.

Tan horrible infamia legó inmediatamente á conocimiento de todos los vecinos del pueblo y esta es la hora en que los asesinos se pasean tranquilamente por las calles sin que nadie les pida cuenta. Las autoridades se cruzan de brazos y el público—¡vergüenza da decirlo!—permanece indiferente.

A la vista de estos hechos, lo menos que puede hacerse es revelar los nombres de los asesinos y de la víctima, para apartarnos con horror de los primeros y llorar el trágico fin de la segunda.

Los matadores son D. A. D. B. C. y D. H. El muerto... era un cerdo superior. Pesó 17 arrobas.

PEPE GARCÍA,

Pravia y Diciembre del 87.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 12 de Enero.

San Arcadio mártir, San Probo y San Benito. Nació San Arcadio en Osuna y después de recibir una cristiana educación, se dedicó al ejercicio de las armas. Durante la persecución suscitada por Trajano, quisieron obligarle á renunciar de su fé, no pudieron conseguirlo y en castigo de su constancia le atormentaron cruelmente, entregando su alma al Señor el año 110.

De la Curabilidad de la Diabétes.—Durante mucho tiempo la Diabétes ha sido considerado como incurable, los recientes trabajos de las eminencias medicales, han destruido ese error. En la sesión del 5 de Mayo de 1887, la Sociedad de Medicina de Paris dió lectura de un informe del Sr. Dr. Boulo-mié, en el cual se dice que sobre 70 casos de Diabétes observados por él, el Sr. Doctor Martineau ha obtenido 67 curaciones rápidas y definitivas; los 3 otros casos no han sido mas que de alivio. En un folleto que se envia gratis y franco á toda persona que lo pide, un sabio Farmacéutico de Paris. Sr. D. F. Rocher, 112, Rue de Turanne, Paris, estudia la Diabétes y trata de su curacion.

Santiago 24 noviembre 1885.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Hube recetado la (Emulsión Scott) de aceite de higado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituían la expresada (Emulsión).

Dr. MANUEL PIÑEIRO HERBA. Catedrático de Patología interna.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vias urinarias*, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16.—BURGOS.

Se encarga de la representación de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversión de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comisión de papel del Estado, reclamación de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formación de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se le encomienden.

PREPARACION ESPIRITUAL

AL SANTÍSIMO PARTO

DE MARIA SIEMPRE VIRGEN

y al bendito nacimiento de Jesús

por todo el tiempo del adviento, que empieza el último día de Noviembre y continúa por todos los veinticuatro primeros de diciembre, añadida con poesias de

D. EUGENIO DIEZ MELENDO.

Este hermoso librito consta de 16 páginas y se halla de venta en el *Centro Católico*, al ínfimo precio de 10 céntimos.

EL LIBERALISMO ES PECADO, POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PRESBITERO.

DIRECTOR DE *La Revista Popular*.

Quinta edición (con el Decreto de la Sagrada Congregación del Índice,) á 1 y medio reales ejemplar en rústica. y 80 céntos. en tela.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

9 de Enero de 1888.

TERMOMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi al sol
1,1	8,4	3,4	-2,6	9,5	12,1	12,0

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
3,7	0,88	4,6	0,56	4,2	0,72

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
723,3	721,1	2,2	722,2

Dirección del viento. N-NE.
Kilómetros recorridos. 205
Evaporacion en milímetros. 1,7
Lluvia en milímetros. »
Estado del cielo. Despejado.
Grados actimométricos. 2,4
Grados ozonométricos. 9
Temperatura mínima del día 10. (-4,2)
Altura de la nieve en milímetros. 0

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

